1.3 Fundamentos del Currículo

- 1.3.1. Filosófico
- 1.3.2. Pedagógico
- 1.3.3. Psicológico
- 1.3.4. Antropológico
- 1.3.5. Social
- 1.3.6. Histórico
- 1.3.7. Legal

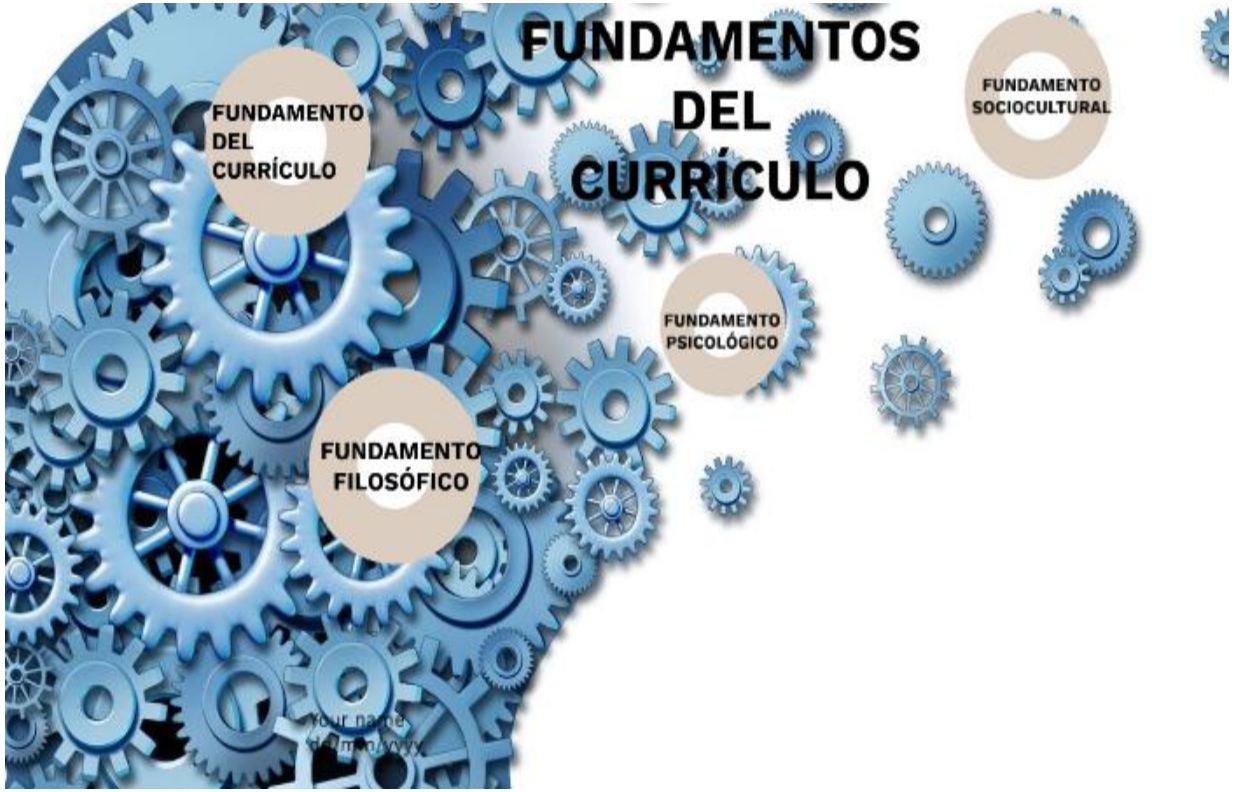

Los fundamentos del currículo son esenciales para garantizar que el proceso educativo no solo imparta conocimientos, sino que también forme ciudadanos críticos, creativos y comprometidos con su entorno. Al desarrollar un currículo basado en fundamentos sólidos, se fomenta un aprendizaje profundo y significativo que prepara a los estudiantes para enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo

Fundamento

Conjunto de ideas, teorías y enfoques que sustentan la planificación y diseño curricular

El currículo es el puente que conecta expectativas, necesidades sociales y prácticas educativas

. Estos orientan los planteamientos curriculares que se concretan en acciones especificas de diseño curricular, tales como la elaboración de planes y programas de estudios.

Teoría

Conjunto de principios y enfoques académicos que se centran en el diseño, desarrollo e implementación de los contenidos educativos que deben enseñarse en el sistema educativo.

Se ocupa de determinar qué debe aprender un estudiante en un contexto educativo específico. Esto incluye la selección de contenidos, los métodos de enseñanza y los criterios de evaluación

Académico, Humanístico, Sociológico

Enfoque

Marco teórico que guía el diseño y desarrollo de los planes de estudio en la educación, definiendo los objetivos, contenidos, métodos de enseñanza y formas de evaluación en el aprendizaje

Fundamental para la planificación y ejecución efectiva del currículo en la educación

Tradicional, Constructivista, Competencias

Componentes Esenciales

Aspectos Teóricos

Incluyen las teorías pedagógicas que informan cómo se debe enseñar y qué se debe enseñar. Por ejemplo, incluyen enfoques contemporáneos que buscan superar visiones tradicionales, promoviendo una educación más centrada en el estudiante y sus circunstancias.

Fundamentos filosóficos

Determinan el propósito de la educación, cómo se ve al aprendiz y el tipo de ciudadanos que se desea formar. Estos fundamentos abordan la ética, el carácter y los valores que se deben inculcar

Aspectos sociales y culturales

Responden a las características del contexto en el que se imparte la educación. Esto implica adaptar el currículo a la diversidad cultural, económica y social de los estudiantes

Evaluación y mejora continua

Enfatizan la necesidad de evaluación constante para ajustar y mejorar tanto el diseño curricular como la práctica educativa. Esto incluye la retroalimentación de docentes y estudiantes para perfeccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje

El currículo ecuatoriano se fundamenta en principios que buscan promover el desarrollo integral de los estudiantes, adaptándose a las necesidades de la sociedad y fomentando la participación comunitaria.

Filosóficos

De la filosofía, fundamentalmente su concepción del hombre, la sociedad y la naturaleza.

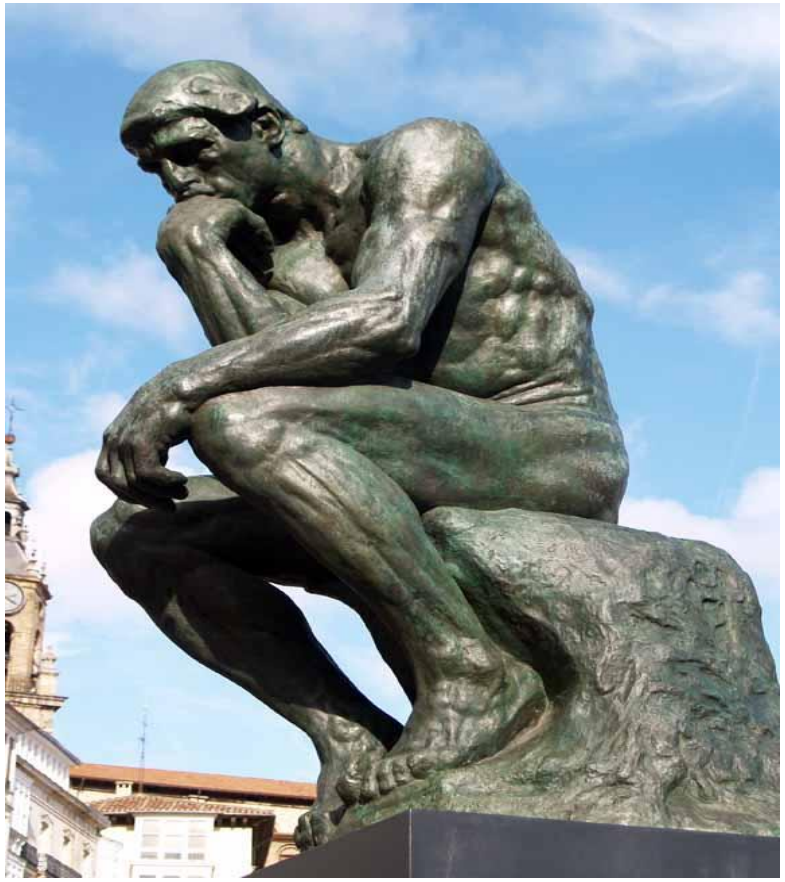

Brinda una concepción de la vida y un ideal de hombre que se quiera alcanzar, considerando que éste está condicionado por las relaciones sociales existentes (entorno) y por las exigencias, aspiraciones y características de la civilización universal (Interdependencia). Orienta la finalidad educativa.

Existen tres categorías filosóficas de relevancia para la toma de decisiones curriculares. Estas son la ontología, la epistemología y la axiología.

- Está relacionada con la naturaleza de la realidad
- Trata sobre la naturaleza del conocimiento y la forma de observar el conocimiento.
- Relacionada con los problemas de valores

Influyen en su concreción las corrientes y tendencias presentes en cuanto a:

- Objetivos educativos
- Organización, sistematización y selección de las asignaturas
- Relación teoría-práctica

Además debe tomar en cuenta tres componentes: el hombre como ser cultural, como ser histórico y como ser social.

Es una frase del filósofo Aristóteles (384-322, a. de C.) para constatar que nacemos con la característica social y la vamos desarrollando a lo largo de nuestra vida, ya que necesitamos de los otros para sobrevivir.

Fundamenta en su capacidad de tomar conciencia de su realidad y transformarla, dándole sentido a su existencia a través de la historia y la evolución, engloba la interacción entre el individuo y su contexto temporal y cultural

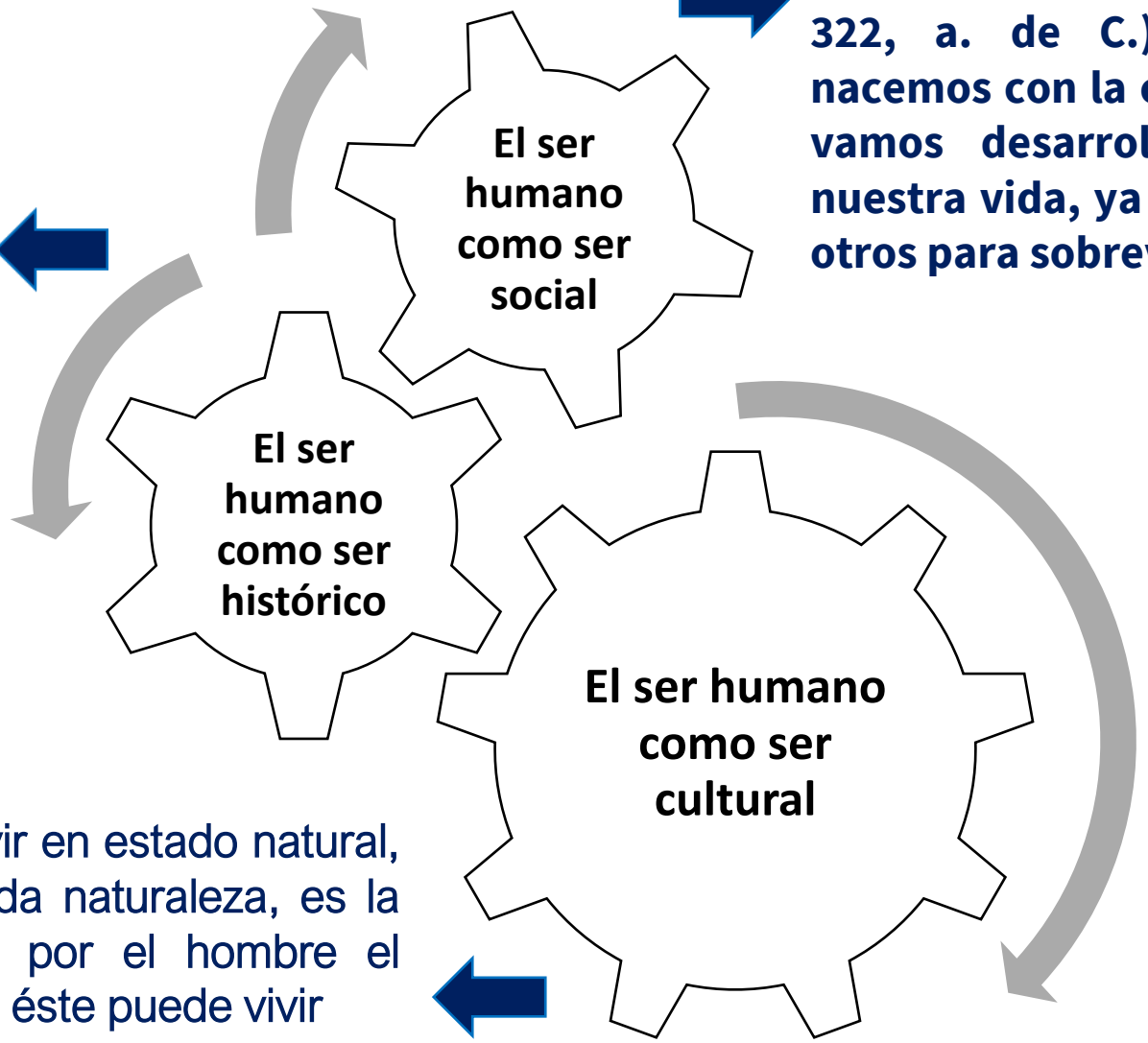

El hombre no puede vivir en estado natural, la cultura es su segunda naturaleza, es la naturaleza simbolizada por el hombre el único espacio en el que éste puede vivir

Escuelas filosóficas representativas:

Hay cuatro amplias escuelas de pensamiento que reflejan las filosofías clave de la educación que conocemos hoy. Estas escuelas de pensamiento son:

Idealismo	• Afirma que el mundo exterior es una idea procedente de la mente del ser humano. • La educación es transmitir la herencia cultural que refleja la verdad que fue progresivamente develada por la historia.
Realismo	• Mayor influencia en el pensamiento occidental. • Percibe la educación como un medio para ayudar al estudiante al ingreso en el ámbito de la cultura y comprender el orden natural de las cosas.
Pragmatismo	• Concibe la realidad como un proceso de cambio permanente. • La educación es un proceso que consiste en un conjunto de experiencias realizadas por el aprendiz, recrea, controla y dirige experiencias.
Existencialismo	• El proceso de formación se concibe a partir de su existencia, trayendo al currículo problemas para su proceso social, para ello se enfoca en su autoconocimiento y su autoselección. • Exalta al individualismo.

PEDAGÒGICO

Conjunto de principios teóricos y enfoques que guían la práctica educativa, influyendo en cómo se enseña y se aprende.

Establecen las estrategias de enseñanza y los métodos que se utilizarán para alcanzar los objetivos educativos. Esto incluye diferentes enfoques de enseñanza que favorecen tanto el aprendizaje técnico como el crítico y reflexivo.

Marco Teórico para la Acción Educativa

Proporcionan un conjunto de criterios y valores que los profesores pueden utilizar para fundamentar sus métodos y decisiones en el aula, asegurando que estén alineados con objetivos educativos más amplios

Mejora Continua

Permiten reflexionar sobre las prácticas educativas existentes y explorar formas más efectivas de enseñar y aprender, adaptándose a las necesidades y contextos de los estudiantes

Características de los Fundamentos Pedagógicos

1. **Multidimensionales**: Los fundamentos pedagógicos abarcan aspectos sociales, culturales, psicológicos y filosóficos que afectan el proceso educativo, orientando las decisiones de enseñanza y aprendizaje 1 .
2. **Normativos y Críticos**: Actúan como marcos interpretativos que ayudan a comprender y criticar el quehacer educativo, tanto dentro como fuera del aula, promoviendo una educación que valore la justicia y la equidad 1 .
3. **Influencia en la Práctica Docente**: Son fundamentales para la creación y organización de experiencias de aprendizaje, impactando en el diseño curricular y en la selección de métodos de enseñanza 1 .

PSICOLÒGICO

Se enfocan en cómo los estudiantes aprenden y evolucionan a través de diversas etapas de desarrollo. Un currículo efectivo debe adaptarse a estas características y promover un aprendizaje significativo.

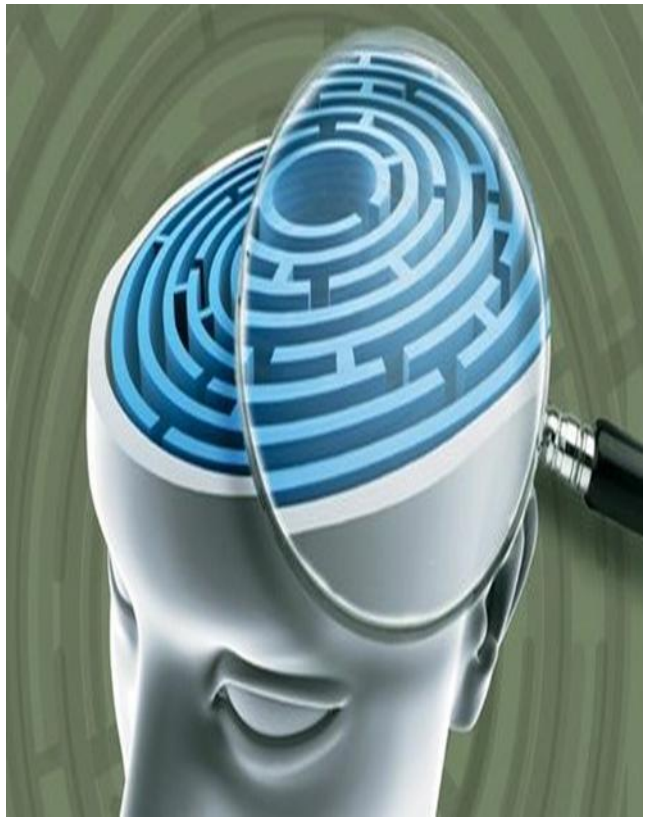

Potenciar y favorecer la construcción de las estructuras del conocimiento desde la selección de contenidos y la organización de actividades, en el sentido que el ser humano en su desarrollo evolutivo destaca aspectos relacionados con la inteligencia, socio-afectividad y psicomotricidad, y las formas más efectivas de aprendizaje en el desarrollo de la personalidad en forma armónica e integral.

Piaget quien estudió las etapas de desarrollo del ser humano e identificó cuatro niveles de desarrollo: sensorial-motriz (desde el nacimiento hasta los 18 meses); pre-operacional (desde los 18 meses hasta los 7 años); operaciones concretas (desde los 7 años hasta los 12 años) y operaciones formales (de los 12 años en adelante) que es cuando el individuo comienza a pensar y razonar basándose en suposiciones sencillas, deducir conclusiones de análisis y aplicar hipótesis ó suposiciones más complejas.

Vygotsky

- **Hace referencia a que el niño aprende a través de la participación de actividades compartidas con el otro, es decir, que el aprendizaje se origina compartiendo y comprobando su saber desde una zona de desarrollo próximo (ZPD) Nivel de aprendizaje potencial que puede alcanzar un niño con ayuda de su entorno.**

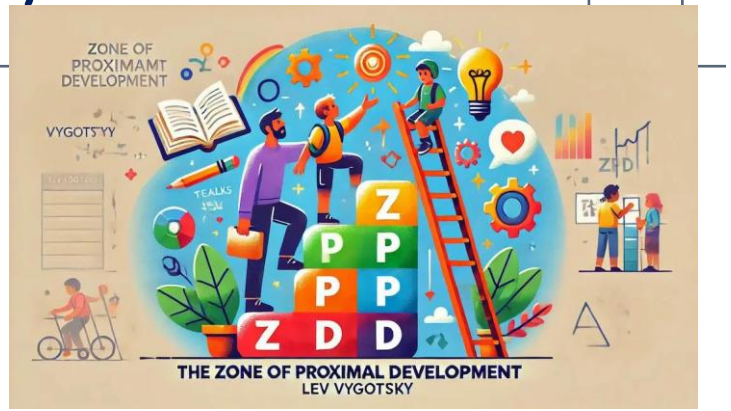

Brunner

- **Da mucha importancia al aprendizaje por asociación de ideas como eje central del conocimiento, permitiendo la construcción del mismo desde las experiencias previas correlacionándolo con lo nuevo.**

Gardner

- **Es importante la inclinación que el individuo siente por adquirir un nuevo conocimiento relacionado con las emociones, los afectos, desde sus habilidades de preferencias o lo que sabe hacer mejor, siete tipos de inteligencia (capacidad verbal, aptitud lógica-matemática, música, arte, expresión corporal) conocidas como inteligencias múltiples.**

Aportaciones de la Psicología al Currículo

- **Educación Personalizada**: La psicología ayuda a identificar las diferencias individuales en los estudiantes, lo que permite adaptar el currículo para abordar sus necesidades específicas 2 .
- **Séptima de Desarrollo**: Entender las etapas del desarrollo humano ayuda a diseñar un currículo que sea apropiado para el nivel cognitivo de los estudiantes, asegurando que los contenidos y las actividades sean pertinentes en cada etapa de su desarrollo 1 .
- **Diversidad de Estilos de Aprendizaje**: La consideración de los diferentes estilos de aprendizaje permite que el currículo sea más inclusivo, ofreciendo múltiples formas de acercarse a los contenidos y facilitando el aprendizaje significativo para todos los estudiantes 2 .

Antropológico

Esencial en diversos campos, especialmente en la pedagogía, ya que establece las bases necesarias para entender al ser humano en su totalidad. Se basa en el estudio de las dimensiones biológicas, culturales y sociales del hombre, así como en su comportamiento dentro de diferentes contextos históricos y culturales. La antropología busca responder a preguntas fundamentales sobre la existencia humana, como ¿quién soy? y ¿de dónde vengo?

Permite conocer y comprender el papel de la cultura y sus aportes al currículo. Este también permite conocer cómo es que la cultura contribuye a la reconstrucción de valores, de leyes y las normas experiencias. Destaca que el ser humano es el único creador y heredero de su cultura, así que trata de fomentar la misma para que no se pierda a través del tiempo. Esto es posible con la construcción y fortalecimiento de las identidades a través del lenguaje y la cultura como dije anteriormente.

Conceptos Centrales

Los fundamentos antropológicos incluyen conceptos clave como:

- **La dualidad del ser humano**: La antropología y su relación con la sociedad, donde el hombre es considerado como un ser que necesita interactuar con su entorno y los demás [1].
- **La educación como un proceso fundamental**: La necesidad de educarse para alcanzar el desarrollo completo como ser humano [2].
- **Interdisciplinariedad**: La antropología se enriquece al intersectar con otras disciplinas como la sociología, la psicología y la filosofía, lo que enriquece el estudio del hombre y su contexto [2].

Sociológico

Los contextos sociales influyen en el currículo, reflejando las dinámicas culturales y las necesidades de la comunidad. Se busca que el currículo sea inclusivo y que respete la diversidad cultural presente en el aula.

Objetivo: Explicar las demandas sociales y culturales que la sociedad tiene y espera el sistema educativo

La sociedad y la cultura afectan el desarrollo del currículo en tres formas, la primera son los limites por ciertas tradiciones, en segundo es que a cada momento se van dando cambios sociales y culturales y como tercer punto eliminar aquello que no es útil para la sociedad

La sociología no solo se interesa en describir la realidad social, sino también en entender las causas y las dinámicas que la modifican. Se estudian aspectos como la estructura social, las relaciones de poder, los roles y las normas dentro de un contexto, permitiendo así una comprensión más completa de la vida social

La sociología de la educación es una perspectiva para el análisis del fenómeno educativo que utiliza los conceptos, metodologías y teorías de la sociología para entender la educación en su dimensión social. Su preocupación central es el estudio del contexto social de la educación.

Histórico

El currículo ha sufrido numerosas transformaciones desde su inicio como un simple conjunto de materias hasta convertirse en un instrumento complejo que organiza la educación formal e informal. En sus inicios, la enseñanza era predominantemente oral y carecía de un marco estructurado. Durante el siglo XVII, comenzaron a establecerse los primeros planes de estudio formales que limitaron los contenidos a transmitir, especialmente en el contexto de la Revolución Industrial donde el currículo se adaptó para preparar habilidades laborales específicas

.

La historia de la educación considera la tradición como un factor de vital importancia en el campo de la educación y ejerce una profunda influencia sobre el desarrollo del currículo

Se refiere a la evolución del currículum a lo largo del tiempo, influenciado por contextos sociales, políticos y culturales que han determinado su desarrollo y aplicación en la educación

Reconocen la influencia de diversos movimientos sociales y educativos en la configuración del currículum a lo largo del tiempo. Este enfoque permite entender cómo han cambiado los objetivos educativos en respuesta a los recuerdos y las necesidades culturales de cada época.

El fundamento histórico no puede separarse de su base filosófica. La educación está influenciada por diversas corrientes filosóficas que han debatido sobre el propósito y la práctica educativa:

- **Constructivismo**: Enfatiza el aprendizaje activo donde cada estudiante construye su propio entendimiento en un contexto social [1].
- **Humanismo**: Apuesta por una educación centrada enlas necesidades y potencialidades del individuo, promoviendo el desarrollo integral de la persona [2].
- **Críticas contemporáneas**: Incluyen el análisis de las desigualdades en el acceso a educación de calidad, cuestionando los modelos tradicionales que perpetúan la injusticia social [2].

Legal

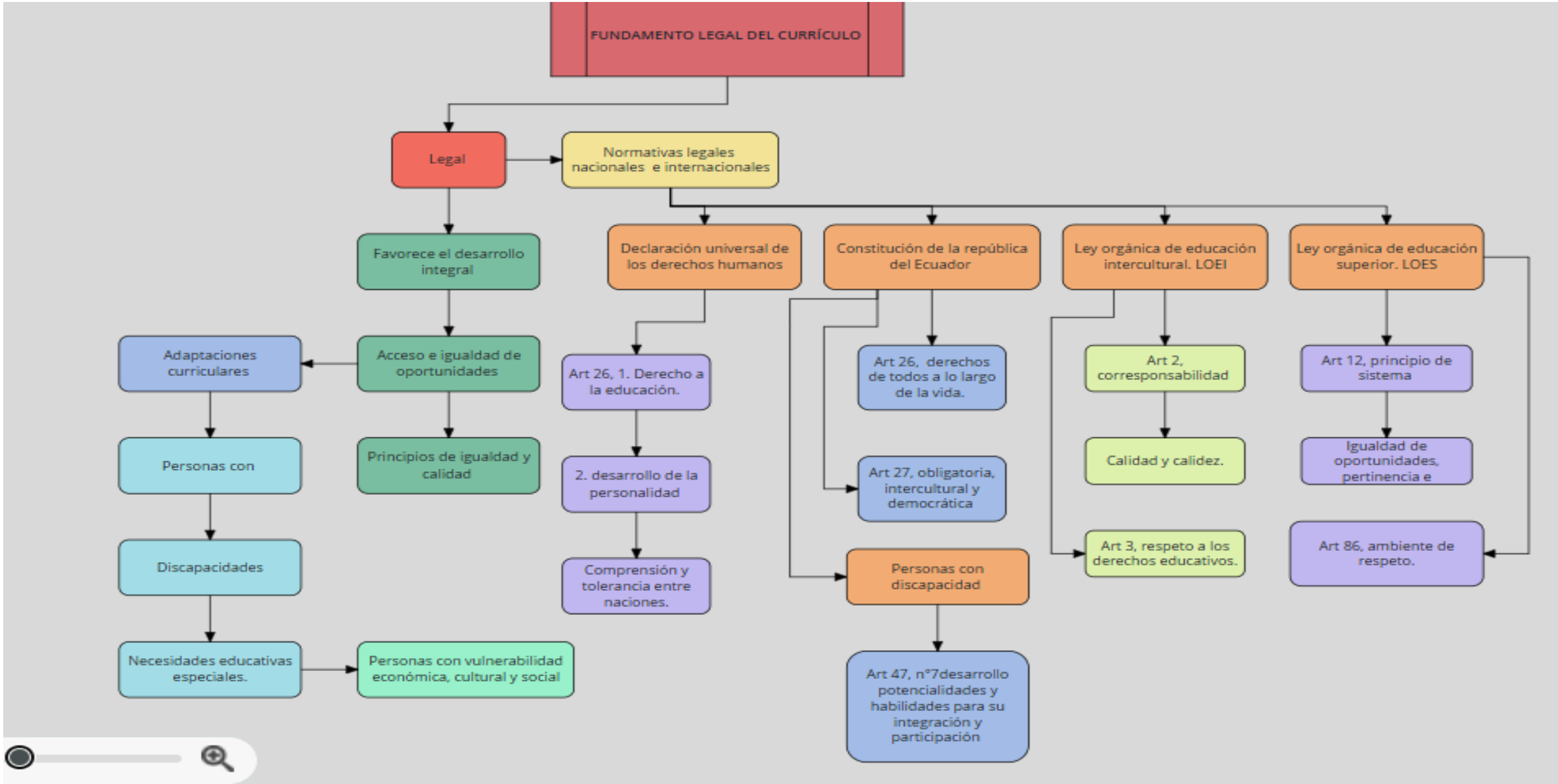
FUNDAMENTO LEGAL DEL CURRÍCULO
Legal
Normativas legales nacionales e internacionales
Favorece el desarrollo integral
Declaración universal de los derechos humanos
Constitución de la república del Ecuador
Ley orgánica de educación intercultural. LOEI
Ley orgánica de educación superior. LOES
Adaptaciones curriculares
Acceso e igualdad de oportunidades
Art 26, 1. Derecho a la educación.
Art 26, derechos de todos a lo largo de la vida.
Art 2, corresponsabilidad
Art 12, principio de sistema
Personas con
Principios de igualdad y calidad
2. desarrollo de la personalidad
Art 27, obligatoria, intercultural y democrática
Calidad y calidez.
Igualdad de oportunidades, pertinencia e
Discapacidades
Comprensión y tolerancia entre naciones.
Personas con discapacidad
Art 3, respeto a los derechos educativos.
Art 86, ambiente de respeto.
Necesidades educativas especiales.
Personas con vulnerabilidad económica, cultural y social
Art 47, n°7desarrollo potencialidades y habilidades para su integración y participación

Marco Legal

El currículo educativo en Ecuador está sustentado por normas y leyes que regulan el sistema educativo. Entre las más relevantes se encuentran:

1. **Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI)**: Esta ley establece principios fundamentales sobre la educación, promoviendo la inclusión y el respeto a la diversidad cultural. Es un marco de referencia que orienta la práctica educativa y define derechos y deberes en el ámbito educativo 1 .
2. **Acuerdo Ministerial 00020-A**: Este acuerdo pone en vigencia el currículo ecuatoriano y sus reformas, articulando objetivos y contenidos a seguir en las instituciones educativas. El documento incluye áreas de conocimiento y niveles educativos, lo cual guía la implementación curricular en el país 1 .

Importancia del Fundamento Legal

- **Orientación Educativa**: El fundamento legal proporciona a los docentes y a las instituciones educativas las pautas necesarias para llevar a cabo sus funciones de manera coherente y alineada con las políticas educativas nacionales.
- **Rendición de Cuentas**: Actúa como un referente para la rendición de cuentas del sistema educativo, permitiendo evaluar su efectividad y alineación con los objetivos establecidos 1 .
- **Flexibilidad y Autonomía**: Aunque se establecen normas generales, hay un espacio de flexibilidad que permite a las instituciones educativas adaptar sus currículos a las particularidades de sus contextos.

Fundamento	Estudia	Aporte	Ejemplo
Legal	Abarca las normas y leyes jurídico-legales que regulan el sistema de educativo de un determinado lugar.	Define las normas legales que funcionarán de guía y base para la elaboración del diseño curricular.	Reglamento de Carrera Profesional. Reglamento de Enseñanza y Aprendizaje.
Antropológico	Ciencia que estudia al ser humano desde los diferentes enfoques de las ciencias naturales (biológica), sociales (sociológica/lingüística) y humanas.	Representa las aspiraciones, intereses e ideas de un contexto histórico que afecta la concepción de vida política, económica y cultural de los individuos.	Tradiciones, costumbres, proyectos y valores culturales.
Filosófico	Analiza y determina la concepción de persona que se quiere reproducir o producir en una determinada sociedad, considerándolo como un ser cultural, histórico y social.	Sustenta el planteamiento de objetivos y fines del sistema educativo con base en las teorías filosóficas que se han desarrollado entorno al pensamiento humano a lo largo de la historia.	Fines y Objetivos de la Educación
Epistemológico	Estudia aspectos concernientes al conocimiento en sí mismo, como su concepción, validez, metodologías, posibilidades, evolución histórica y estado actual; de igual manera responde a preguntas como, ¿Qué estudiamos, quién conoce, cómo conoce el ser humano?	Aporta la estructura y los contenidos del planeamiento curricular. Los conocimientos científicos que le corresponden a las diferentes áreas, sus metodologías y sus vinculaciones interdisciplinarias.	Método Científico. Nomenclatura (lenguaje propio) de las disciplinas. Conceptualización de paradigmas y enfoques de investigación en Ciencias Exactas y Naturales. El arte es un instinto humano, por ello, la Historia del Arte lo analiza desde un punto de vista correcto, fiable y verificable.

Fundamento	Estudia	Aporte	Ejemplo
Sociológico	Describe el entorno, las necesidades, la organización y los factores socioculturales de pensamiento y de conocimiento dentro de los que se desarrolla el proceso educativo.	Establece las demandas, los conocimientos, técnicas, procedimientos, patrimonio cultural, así como elementos ideológicos y valores que se desean conservar y reproducir y crear en una sociedad.	Ciudadanía. Derechos y Deberes.
Psicológico	Propone y explica diferentes concepciones de aprendizaje y desarrollo humano, así como su dinámica e implicaciones en la realidad educativa.	Establece postulados sobre qué y cómo aprende y se desarrolla el ser humano, para que sean tomados en cuenta a la hora de la elaboración de metodologías y diseño curricular.	Teorías del aprendizaje (concepto de aprendizaje individual y grupal).
Pedagógico	Describe los principios y las características de los diferentes modelos pedagógicos así como el papel del educador y del estudiante dentro de ellos; que han surgido a lo largo de la historia de la educación.	Orienta el cómo del docente y el discente dentro del planeamiento curricular, al mostrar las diferentes perspectivas pedagógicas, su funcionamiento y sus implicaciones.	Pedagogía operatoria, constructivista, entre otras (concepto de docencia y enseñanza).
Histórico	Describe los principales acontecimientos históricos que han dado lugar y que nos ayudan a comprender el cómo y el porqué del sistema educativo que se mantiene en la actualidad.	Justifica la estructura y forma de sistema educativo actual, así como sus posibles tendencias hacia el futuro.	Contenidos de nuestra identidad como nación. Ley Fundamental de Educación.